



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	24/10/2023	LEGISLATIVO

“Nunca hubo invitación formal”

No existe una invitación formal del Senado a un diálogo con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, aclaró ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Eduardo Ramírez.

El también coordinador de los senadores de Morena descartó que se pueda concretar una convocatoria institucional antes de que, hoy, el pleno apruebe la eliminación de los fideicomisos.

Explicó que las invitaciones a la ministra presidenta fueron hechas de manera individual, por legisladores morenistas y otros grupos parlamentarios.

— *Leticia Robles de la Rosa*

PRIMERA | PÁGINA 4



SENADO DE LA REPÚBLICA

Morena le niega invitación a Piña

EDUARDO RAMÍREZ
MANIFESTÓ que los ofrecimientos han sido a título personal de legisladores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, aclaró que no existe una invitación de esta Cámara a un diálogo con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Norma Piña, y descartó que pueda concretarse una invitación formal antes de que hoy martes el pleno del Senado apruebe la eliminación de los fideicomisos.

“Primeramente, como grupo parlamentario, necesitamos compartir la visión con el grupo. La mayoría de Morena no está de acuerdo en hacer una invitación a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la doctora y ministra (Norma) Piña; sin embargo, como institución, las puertas están abiertas. No he formalizado.

Yo esperaré el día de mañana (hoy) a platicar con mi grupo y a partir de ese sentir tendremos una postura”, informó.

Dejó en claro que “no hay una invitación formal. Todo lo han hecho de manera individual los senadores, que están en su derecho; los grupos parlamentarios pueden invitarla. Nosotros, como grupo parlamentario, esperaré a consultar con los integrantes de mi grupo, a las y los integrantes y posteriormente fijaremos una postura. No hay una invitación formal, como Junta de Coordinación Política”.

La semana pasada, el vicedirector de los senadores de Morena, César Cravioto, informó que los senadores de Morena invitaban a la ministra Norma Piña para que debatieran sobre los fideicomisos. Unas horas después, el morenista Alejandro Rojas Díaz Durán usó sus cuentas en redes sociales para difundir una carta que le hizo llegar a la ministra Norma Piña para invitarla a dialogar con los senadores de Morena.

Y la noche del domingo, los coordinadores de los senadores del PAN, Julen Rementería, y del PRI, Manuel Añorve, difundieron otra carta en la que invitan a la ministra Piña a reunirse con los senadores de ambos grupos parlamentarios.

La mañana de ayer, la ministra Norma Piña respondió a las invitaciones de Alejandro Rojas, Julen Rementería y Manuel Añorve, que aceptaba el diálogo con el Senado, pero sólo pedía que fueran los órganos de gobierno los que le hicieran esa invitación; Eduardo Ramírez, presidente de la Junta, dijo que no hará esa invitación.

Los senadores oficialistas decidieron que será hoy martes cuando el pleno del Senado desaparezca los fideicomisos; por lo tanto, no habrá momento para que puedan recibir a la ministra presidenta de la Corte.

Los grupos parlamentarios que conforman el oficialismo en el Senado, Morena, PVEM, PT y PES ordenaron a sus 77 integrantes a asistir hoy martes y no ausentarse



por ningún motivo, porque se votará en el pleno la eliminación de los fideicomisos del Poder Judicial y quieren contar con los votos de todos, de acuerdo con información proporcionada por los propios senadores.

Como lo dio a conocer **Excélsior** en su edición de ayer lunes, el dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Segunda, ambas presididas por senadores de Morena,

admite que la eliminación de los fideicomisos sí afecta los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial.

A las 08:00 horas de este martes comienza la sesión de las comisiones unidas de Hacienda y de Estudios Legislativos Segunda del Senado, donde primero desahogarán todo lo relacionado con la Ley de Ingresos de la Federación 2024, a la cual ya no le harán cambios respecto de la minuta enviada por la Cámara de Diputados y para lo cual escucharán al subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

Después, las comisiones unidas entrarán de lleno al tema de los fideicomisos, lo avalarán, pasará de inmediato al pleno del Senado para que se abra la discusión, se apruebe y hoy mismo la turnen al Ejecutivo federal para su promulgación.



Foto: Especial

Eduardo Ramírez dijo que los grupos parlamentarios pueden invitar a la ministra Norma Piña, pero la Junta de Coordinación Política dominada por Morena no lo tiene previsto.